

CONCURSO DE COSPLAY MANGAMORE 2016

1. El concurso de Cosplay tendrá lugar el sábado 8 de Octubre a las 18:00 de la tarde, en la Zona 1 denominada como Gran Teatro Japonés, ubicada en el frontón del centro Zelaieta
2. Los cosplayers pueden participar o en solitario o en grupo. Cada grupo tendrá un máximo de 10 integrantes. Habrá un máximo de 20 plazas.
3. La temática del cosplay es totalmente libre mientras se base en un personaje y/o caracterización existente, transmitiendo los valores del cosplay: Costume (disfraz) y Play (Interpretación del personaje).
4. Los concursantes podrán presentarse con un cosplay con el que ya hayan ganado algún premio en un concurso similar anteriormente.
5. Los participantes pueden realizar una coreografía o actuación con música y/o video de su elección. La duración de la actuación no puede exceder los 2 minutos.
6. Los ficheros de audio y video tendrán que funcionar en la última versión del software VLC y serán entregados en un pendrive en el momento de la inscripción. Dichos archivos serán copiados al momento en un portátil de la organización, no recogeremos los pendrives de los participantes.
7. La inscripción se realizará de manera presencial en el Stand de Información situado en la entrada del Centro Zelaieta (Zona 2) entre el viernes desde las 17:00 a 21:00 y el sábado de 11:00 a 14:00. Se aportarán los siguientes datos: Nombre, apellidos, nick (opcional), nombre del grupo (opcional en caso de grupos), nombre del personaje y su procedencia (anime, manga, videojuego, etc.).



8. Los participantes deberán estar en la zona Backstage mínimo 1 hora antes del comienzo del concurso para confirmar su participación.
9. Se podrán usar los camerinos desde las 16:30. (Acceso por puerta Backstage)
10. El jurado hará una revisión previa de los cosplay a las 17:30 en el Backstage. para recabar detalles de confección que pueden ser obviados durante la actuación.

11. Es preferible que los disfraces estén hechos a mano. No están permitidos los disfraces prefabricados o de encargo. Los accesorios o partes prefabricadas pueden ser utilizados para la confección del traje por el participante.
12. El jurado valorará la originalidad, buen gusto, belleza y confección de los disfraces así como la coreografía y puesta en escena de los concursantes en su actuación.
13. Atendiéndose al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su actuación armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza. Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público asistente.
14. No se podrán utilizar aparatos conectados a la red eléctrica, generador o cualquier otro tipo de conexión para producir efectos visuales, de sonido o cualquier otro tipo efecto especial.
15. La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso.
16. No se tolerará ninguna conducta que la organización considere inapropiada u obscena, en tal caso la organización se reservará el derecho a tomar las medidas que considere oportunas.
17. Está prohibido el uso de banners o propaganda publicitaria de cualquier tipo durante la presentación sin autorización de los organizadores del evento.
18. Con propósito publicitario, las imágenes de los participantes del evento podrán ser utilizadas en distintos medios de comunicación: programas de TV, Internet, periódicos, revistas, etc. No habrá compensación económica por estas medidas promocionales.
19. El jurado elegirá directamente a los ganadores de las siguientes categorías:
 - a. 1^{er} Premio Cosplay individual 300€ + Trofeo + 100€ material goyavirtual.com
 - b. 2^o Premio Cosplay individual 150€ + Medalla conmemorativa
 - c. 1^{er} Premio Cosplay grupal 300€ + Medallas conmemorativas + 100€ material goyavirtual.com
20. Si el jurado así lo considera, se podrá/n declarar desierto/s el/los premio/s, crear una Mención honrosa o establecer más de un ganador en caso de empate en una categoría. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.
21. Los cosplayers deberán entrar y salir del escenario por los lugares indicados por la organización.

22. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.
23. Los datos de carácter personal suministrados para la realización de la inscripción en el concurso se tratarán confidencialmente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre.